



¿Qué es relevo/respite (res-pit)?

El relevo es una pausa de corta duración en la prestación de cuidados. El relevo ayuda a los cuidadores familiares a relajarse, aliviar el estrés y mantener su propio bienestar físico y emocional.

¿Cómo funciona el Programa de Vales de SCRC?

El programa se centra en el **ALIVIO DEL CUIDADOR**. El personal del SCRC estimula a las familias a utilizar los vales para **CREAR y AMPLIAR SU CÍRCULO DE APOYO** comprando un relevo que de otra manera no sería asequible y/o accesible para ellos.

El SCRC entrega vales por un importe de \$500 a los cuidadores familiares elegibles. Estos vales se pueden utilizar, por ejemplo, para pagar a una agencia en casa, a un centro diurno para adultos o a un particular que proporcione el relevo. Lo ideal es que los vales no se utilicen para pagar a familiares y amigos que estén dispuestos a proporcionar el relevo, o que ya ayudan de forma gratuita. El personal del SCRC trabaja con cada familia aprobada para encontrar la mejor opción para su situación.

Los vales se utilizan para pagar los descansos de los cuidados prácticos. No se pueden utilizar para:

- Pagar directamente al cuidador familiar por los cuidados que presta
- Pagar a un familiar o amigo que resida en el hogar para que brinde los cuidados
- Pagar el cuidado de un ser querido mientras el cuidador va a trabajar
- Pagar por los cuidados prestados antes de la entrega del vale

Los cuidadores familiares elegibles pueden recibir 2 vales en un año fiscal, según los fondos disponibles del programa.

¿Quién es elegible?

Los cuidadores familiares no remunerados que atienden a un ser querido con una discapacidad importante, una necesidad especial o una enfermedad crónica, que requiere atención las 24 horas del día. SCRC atiende a cuidadores y personas que reciben cuidados de todas las edades, pero se centra en los padres de hijos (jóvenes o adultos) con necesidades especiales y en los cuidadores familiares de adultos discapacitados o con enfermedades terminales menores de 60 años. Los cuidadores familiares de personas mayores de 60 años pueden ser remitidos a la Agencia de Área sobre Envejecimiento (AAA)* de su condado.

¿Cómo puedo solicitarlo?

Llame a la oficina de SCRC al 803.935.5027 ext. 1 o ext. 4 si tiene preguntas o para pedir una solicitud.

**En coordinación con las Agencias de Área sobre Envejecimiento.*

La SCRC trabaja con las 10 Agencias de Área sobre el Envejecimiento (AAA) de toda Carolina del Sur. Las AAA, que operan bajo el Departamento sobre el Envejecimiento de SC, son la mejor fuente de apoyo para los cuidadores de ancianos. Si usted cuida a un anciano y no ha solicitado el relevo con la AAA que atiende a su condado, la SCRC puede proporcionarle esa información de contacto.

Actualizado en Junio de 2020